

# Orientaciones y recomendaciones para el uso de información catastral con **ENFOQUE DE GÉNERO**



Publicado por:  
**Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC**  
Carrera 30 N° 48-51  
Bogotá - Colombia

Gustavo Adolfo Marulanda Morales  
**Director General**

Camila Andrea Baquero Arévalo  
**Subdirección General**

Juan Francisco Saavedra  
**Coordinador Equipo de Participación y Diálogo Social**

Diana Lorena Páez Bazurto  
**Líder del Componente de Género  
del Equipo de Participación y Diálogo Social**

[www.igac.gov.co](http://www.igac.gov.co)  
contactenos@igac.gov.co

Con la cooperación de:

**Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH**

Domicilios de la Sociedad Bonn y Eschborn, Alemania  
Deutsche Gesellschaft für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

**Proyecto Paz Rural: Implementación del Catastro  
Multipropósito para la construcción de paz en Colombia**

Andrés Home Valderruten  
**Director del Proyecto Paz Rural-GIZ**

Calle 125 # 19-24, office 702 / Bogotá, Colombia

[www.giz.de/kolumbien](http://www.giz.de/kolumbien)  
info@giz.de

Esta publicación es apoyada por el proyecto Paz Rural, que está siendo implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, y por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC y en cooperación con el Banco Mundial. Las ideas vertidas en imagen y texto son responsabilidad exclusiva de los autores, para cualquier duda o aclaración relacionada con el contenido, favor remitirse directamente a los mismos.

Como empresa federal, la GIZ asiste al Gobierno de la República Federal de Alemania en su labor para alcanzar sus objetivos en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible.

Los términos usados en el texto se refieren de manera equitativa a hombres y mujeres. Con el fin de facilitar la lectura empleamos preferentemente la forma inclusiva neutra, sin insinuar preferencia o prejuicio de un género u otro.

© Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC y Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), Bogotá, Colombia, 2025

Bogotá, Colombia, 2026

#### Texto

Liza Gaitán Ortiz  
**Consultora GIZ asignada para apoyo IGAC**

**Revisión técnica IGAC:**  
Juan Francisco Saavedra  
**Coordinador Equipo de Participación y Diálogo Social**

Diana Lorena Páez Bazurto  
**Líder del Componente de Género del Equipo  
de Participación y Diálogo Social**

Juliana Rincón Florez  
**Profesional Componente de Género del Equipo  
de Participación y Diálogo Social**

#### Revisión técnica GIZ

Sheila Zepeda  
**Asesora Técnica Nacional  
Proyecto Paz Rural**

**Fotografías**  
GIZ

**Diseño editorial**  
Mónica Natalia Cárdenas Vera  
Consultora GIZ

**Ilustración**  
Natalia Amaya Medina  
Kevin Nieto Vallejo



# »» Contenido

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>1. Causas estructurales que perpetúan las desigualdades de género en la recolección y el levantamiento de la información catastral</b>	<b>6</b>
1.1. Levantamiento de la variable sexo e interoperabilidad: desafíos que aún persisten	6
1.2. “Lo que no se nombra no existe”: herramientas de registro poco sensibles con la comunidad LGBTIQ+	9
1.3. Información catastral desde una perspectiva de género y diferencial: desafíos en el acceso a los datos y la articulación interinstitucional	11
<b>2. Orientaciones para el uso de la información catastral</b>	<b>17</b>
2.1. Planificación urbana y establecimiento de zonas de cuidado	17
2.2. Políticas de mujer, género municipales y departamentales claves	18
2.3. Políticas y escenarios claves para la entrega de tierras y programas de mujer rural	21
2.4. Procesos de restitución de tierras y análisis de contexto para la adjudicación de predios a víctimas	24
2.5. Fortalecimiento de la vinculación de mujeres en programas de protección ambiental como los guardianes ambientales	27
2.6. Actualización y desarrollo de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo	29
<b>3. Recomendaciones finales para el uso de la información catastral</b>	<b>31</b>
<b>Textos citados</b>	<b>32</b>
<b>Instituciones y organizaciones entrevistadas</b>	<b>35</b>

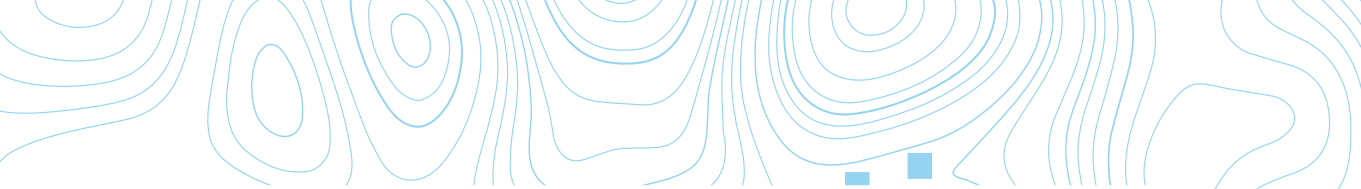


# »» Introducción

En el marco de la implementación del Catastro Multipropósito como política de Estado y herramienta estructural para el ordenamiento territorial, la seguridad jurídica y la Reforma Rural Integral, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), en su calidad de autoridad catastral nacional, reconoce la necesidad de garantizar que la información territorial incorpore de manera efectiva el enfoque de género y diferencial en todas sus fases: recolección, estructuración, análisis y uso.

El presente documento se desarrolla en el marco de la consultoría **“Orientaciones y recomendaciones y sistematización de buenas prácticas para el uso de información catastral con enfoque diferencial”** llevada a cabo por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) en 2025 a través del proyecto Paz Rural “Implementación del Catastro Multipropósito para la Construcción de Paz en Colombia”. Este ejercicio permitió recopilar avances, identificar desafíos y formular recomendaciones para fortalecer el uso estratégico de la información catastral en la formulación de políticas públicas con enfoque de género y diferencial y su aporte en las herramientas metodológicas territoriales. Su propósito es servir como un recurso de consulta que inspire a actores clave en la gestión catastral y administraciones municipales, siempre con la meta de contribuir a la construcción de paz y a la Reforma Rural Integral.

El Catastro Multipropósito no constituye únicamente un instrumento técnico orientado a la actualización predial o al fortalecimiento fiscal de los municipios. Es una herramienta estratégica para la toma de decisiones públicas basadas en evidencia, la reducción de brechas territoriales y la garantía progresiva de derechos. En este sentido, la calidad, integridad, interoperabilidad y desagregación de

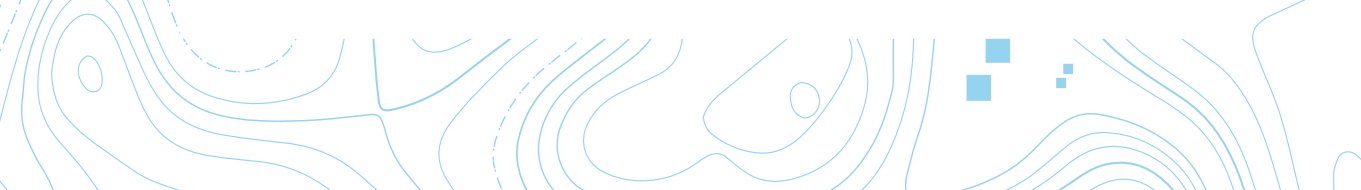


la información catastral son condiciones fundamentales para que el catastro cumpla efectivamente su carácter multipropósito.

En coherencia con los Lineamientos de Salvaguardas de Género del Departamento Nacional de Planeación (2021), la Resolución IGAC 1456 SNR 09844 de 2024, y los desarrollos institucionales impulsados a través de la Estrategia Geografía Violeta, el IGAC ha avanzado en la incorporación de la variable sexo y en la transversalización del enfoque de género en sus procesos técnicos y operativos. No obstante, persisten desafíos asociados a la interoperabilidad de la información, la calidad del dato, la articulación interinstitucional y el uso efectivo de la información catastral por parte de entidades territoriales y actores del SAT.

Se espera que este documento sea un recurso útil para cualquier institución y/o actor interesado en hacer uso de la información catastral desde un enfoque de género y diferencial, orientando su aplicación práctica en la formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas, planes y programas territoriales.

El contenido del documento se desarrolla de manera articulada, iniciando con un análisis de las causas estructurales que perpetúan las desigualdades de género en la recolección, el levantamiento, la interpretación y el uso de la información catastral, para posteriormente presentar un diagnóstico del estado de implementación del Catastro Multipropósito por departamentos, incorporando cifras clave de contexto y precisando que, para el Valle del Cauca, el análisis se centró especialmente en Santiago de Cali; en el Meta, en los municipios de El Dorado, Mesetas y San Martín; y en el Caquetá, en San José del Fragua, Florencia y Montañita. A partir de este recorrido, se formulan orientaciones para el uso estratégico de la información catastral, resaltando espacios clave de interlocución y formulación de política pública a nivel local, entendiendo que su aprovechamiento es fundamental para avanzar en políticas con enfoque de género y diferencial, así como en la implementación de la Reforma Rural Integral y la construcción de paz, cerrando con recomendaciones alineadas con las categorías de análisis desarrolladas a lo largo del documento y orientadas a fortalecer su aplicación práctica en los territorios.



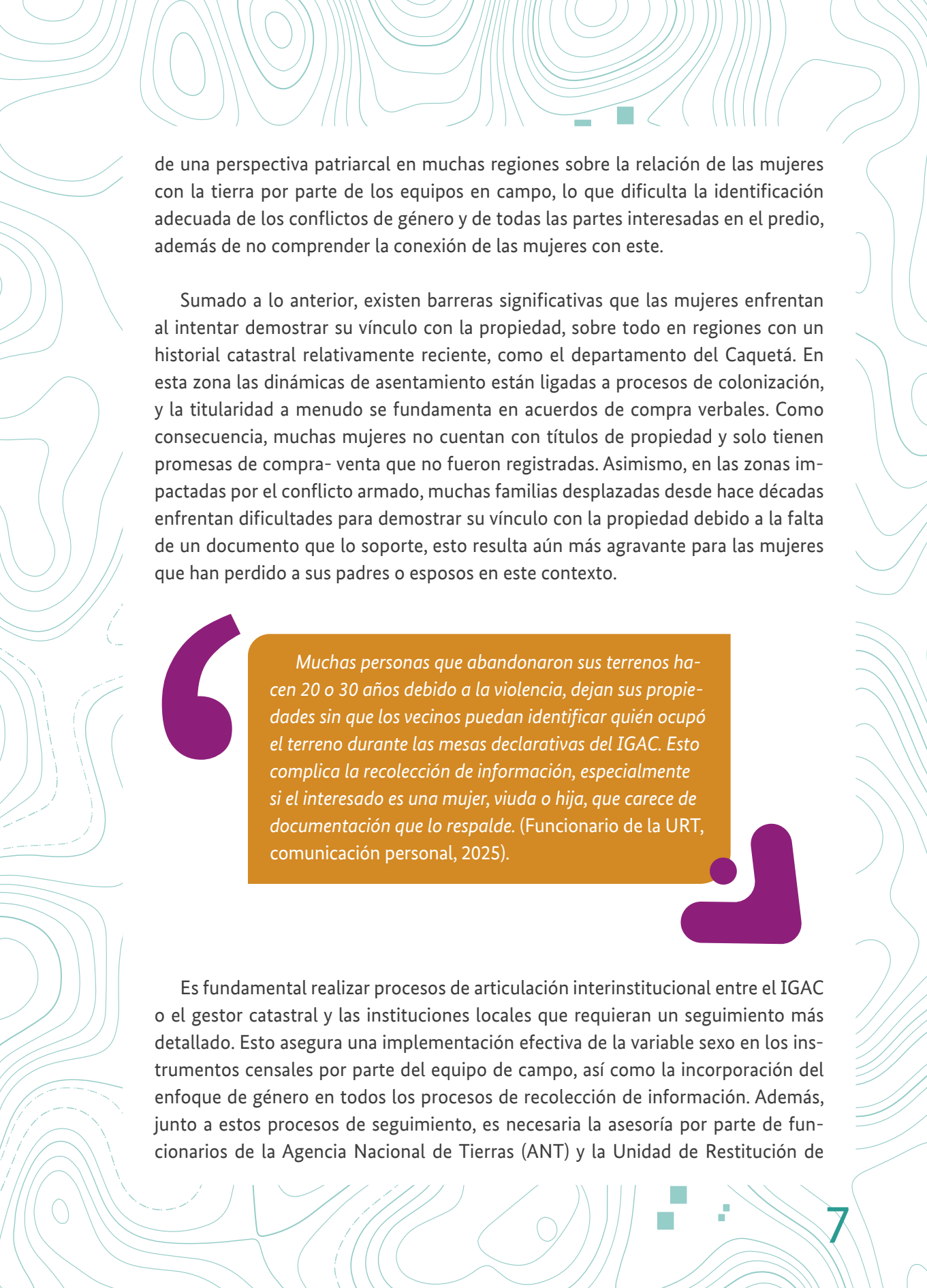
## ➤➤ 1. Causas estructurales que perpetúan las desigualdades de género en la recolección y el levantamiento de la información catastral



A continuación, se destacan algunas de las problemáticas que han surgido en el contexto del proceso de recopilación y uso de la información catastral. Estas cuestiones están vinculadas a las profundas desigualdades de género y a las perspectivas patriarcales que todavía prevalecen.


### ➤ 1.1. Levantamiento de la variable sexo e interoperabilidad: desafíos que aún persisten

Una de las causas estructurales que perpetúan las desigualdades de género en la recolección de datos está vinculada a las dificultades en el proceso de recopilación de la variable sexo durante el levantamiento catastral. Esto se debe a la persistencia




de una perspectiva patriarcal en muchas regiones sobre la relación de las mujeres con la tierra por parte de los equipos en campo, lo que dificulta la identificación adecuada de los conflictos de género y de todas las partes interesadas en el predio, además de no comprender la conexión de las mujeres con este.

Sumado a lo anterior, existen barreras significativas que las mujeres enfrentan al intentar demostrar su vínculo con la propiedad, sobre todo en regiones con un historial catastral relativamente reciente, como el departamento del Caquetá. En esta zona las dinámicas de asentamiento están ligadas a procesos de colonización, y la titularidad a menudo se fundamenta en acuerdos de compra verbales. Como consecuencia, muchas mujeres no cuentan con títulos de propiedad y solo tienen promesas de compra-venta que no fueron registradas. Asimismo, en las zonas impactadas por el conflicto armado, muchas familias desplazadas desde hace décadas enfrentan dificultades para demostrar su vínculo con la propiedad debido a la falta de un documento que lo soporte, esto resulta aún más agravante para las mujeres que han perdido a sus padres o esposos en este contexto.



*Muchas personas que abandonaron sus terrenos hacen 20 o 30 años debido a la violencia, dejan sus propiedades sin que los vecinos puedan identificar quién ocupó el terreno durante las mesas declarativas del IGAC. Esto complica la recolección de información, especialmente si el interesado es una mujer, viuda o hija, que carece de documentación que lo respalde. (Funcionario de la URT, comunicación personal, 2025).*



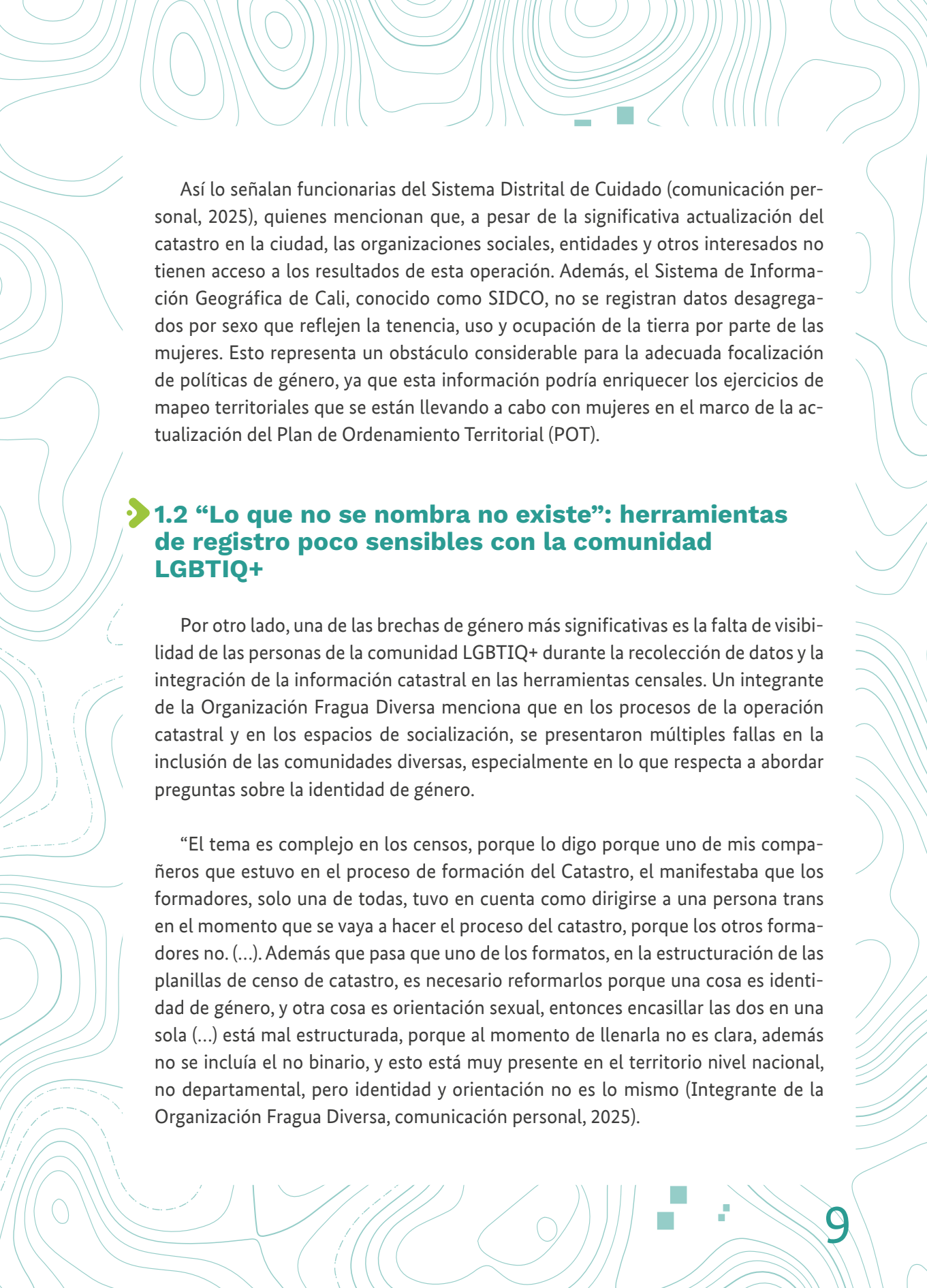
Es fundamental realizar procesos de articulación interinstitucional entre el IGAC o el gestor catastral y las instituciones locales que requieran un seguimiento más detallado. Esto asegura una implementación efectiva de la variable sexo en los instrumentos censales por parte del equipo de campo, así como la incorporación del enfoque de género en todos los procesos de recolección de información. Además, junto a estos procesos de seguimiento, es necesaria la asesoría por parte de funcionarios de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Unidad de Restitución de

Tierras (URT), entre otras instituciones, para fortalecer los mecanismos existentes que permitan a las mujeres acceder de manera efectiva a los procesos de restitución y titulación de tierras. Para lograrlo, es crucial comprender las brechas existentes, y para ello, la información catastral es fundamental.

Finalmente, otro aspecto a considerar está relacionado con los procesos de interoperabilidad de la variable sexo, que no se han implementado en los procedimientos de actualización catastral. En el caso de Cali, se observó que la subdirección de catastro proporcionó la base de datos actualizada de las comunas, pero no incluyó esta variable. Es importante resaltar que, de acuerdo con la Resolución IGAC 1456 SNR 09844 de 2024, la recolección de esta variable es obligatoria a partir del 16 de septiembre de ese año.

*Según un funcionario de la Unidad de Catastro no se ha integrado la variable sexo en el modelo LAMD\_COL debido a la falta de información de la Registraduría Nacional del Estado Civil, esta última no ha hecho una entrega formal de dicha información, esto a pesar de que la Alcaldía solicitó estos datos. El funcionario argumenta que la interoperabilidad es clave para integrar esta variable y que la ausencia de información impide el análisis sobre la tenencia y uso de la tierra por mujeres. (Funcionario de la Unidad de Catastro, comunicación personal, 2025).*

Esto último pone de manifiesto una brecha estructural en la utilización efectiva de la información catastral entre las instituciones. La falta de coordinación para el cruce adecuado de datos se convierte en una de las principales razones que impide que las entidades encargadas de desarrollar políticas de género y enfoques diferenciales accedan a la información catastral.



Así lo señalan funcionarias del Sistema Distrital de Cuidado (comunicación personal, 2025), quienes mencionan que, a pesar de la significativa actualización del catastro en la ciudad, las organizaciones sociales, entidades y otros interesados no tienen acceso a los resultados de esta operación. Además, el Sistema de Información Geográfica de Cali, conocido como SIDCO, no se registran datos desagregados por sexo que reflejen la tenencia, uso y ocupación de la tierra por parte de las mujeres. Esto representa un obstáculo considerable para la adecuada focalización de políticas de género, ya que esta información podría enriquecer los ejercicios de mapeo territoriales que se están llevando a cabo con mujeres en el marco de la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

## ➤ **1.2 “Lo que no se nombra no existe”: herramientas de registro poco sensibles con la comunidad LGBTIQ+**

Por otro lado, una de las brechas de género más significativas es la falta de visibilidad de las personas de la comunidad LGBTIQ+ durante la recolección de datos y la integración de la información catastral en las herramientas censales. Un integrante de la Organización Fragua Diversa menciona que en los procesos de la operación catastral y en los espacios de socialización, se presentaron múltiples fallas en la inclusión de las comunidades diversas, especialmente en lo que respecta a abordar preguntas sobre la identidad de género.

“El tema es complejo en los censos, porque lo digo porque uno de mis compañeros que estuvo en el proceso de formación del Catastro, el manifestaba que los formadores, solo una de todas, tuvo en cuenta como dirigirse a una persona trans en el momento que se vaya a hacer el proceso del catastro, porque los otros formadores no. (...). Además que pasa que uno de los formatos, en la estructuración de las planillas de censo de catastro, es necesario reformarlos porque una cosa es identidad de género, y otra cosa es orientación sexual, entonces encasillar las dos en una sola (...) está mal estructurada, porque al momento de llenarla no es clara, además no se incluía el no binario, y esto está muy presente en el territorio nivel nacional, no departamental, pero identidad y orientación no es lo mismo (Integrante de la Organización Fragua Diversa, comunicación personal, 2025).

Dicha persona considera que es crucial reformular los censos de catastro para incluir la categoría de no binario y diferenciar entre identidad de género y orientación sexual. Además, se deben desarrollar mecanismos y protocolos adecuados para que las personas LGBTQ+ puedan revelar su orientación sin temor al estigma, por lo tanto, es necesario tener orientaciones desde el IGAC (para incluir) esta información.

Siguiendo esta línea, una integrante, de la Organización Libera Trans, menciona que uno de los problemas más críticos relacionados con el Catastro Multipropósito y, en general, con las diversas políticas derivadas de procesos censales, es la falta de reconocimiento de las identidades que no se ajustan a la estructura binaria de género (hombre-mujer). Esta situación es verdaderamente alarmante, ya que la ausencia de reconocimiento de estas identidades por parte de las instituciones encargadas de registrar la información primaria, como las notarías, se convierte en un obstáculo fundamental para el acceso a derechos esenciales:

Lo anterior destaca una brecha fundamental para las personas con identidades diversas. La falta de reconocimiento de su identidad como personas trans o no binarias interfiere con otros procesos esenciales para el acceso a derechos, como la obtención y restitución de tierras. Por lo tanto, es crucial que la información catastral incluya claramente datos sobre la tenencia de la tierra, su uso y el acceso para las personas de la comunidad LGBTIQ+. Esta contribución sería significativa para los procesos de verdad, la construcción de paz y la reparación de las poblaciones víctimas del conflicto armado que han sido históricamente marginadas.



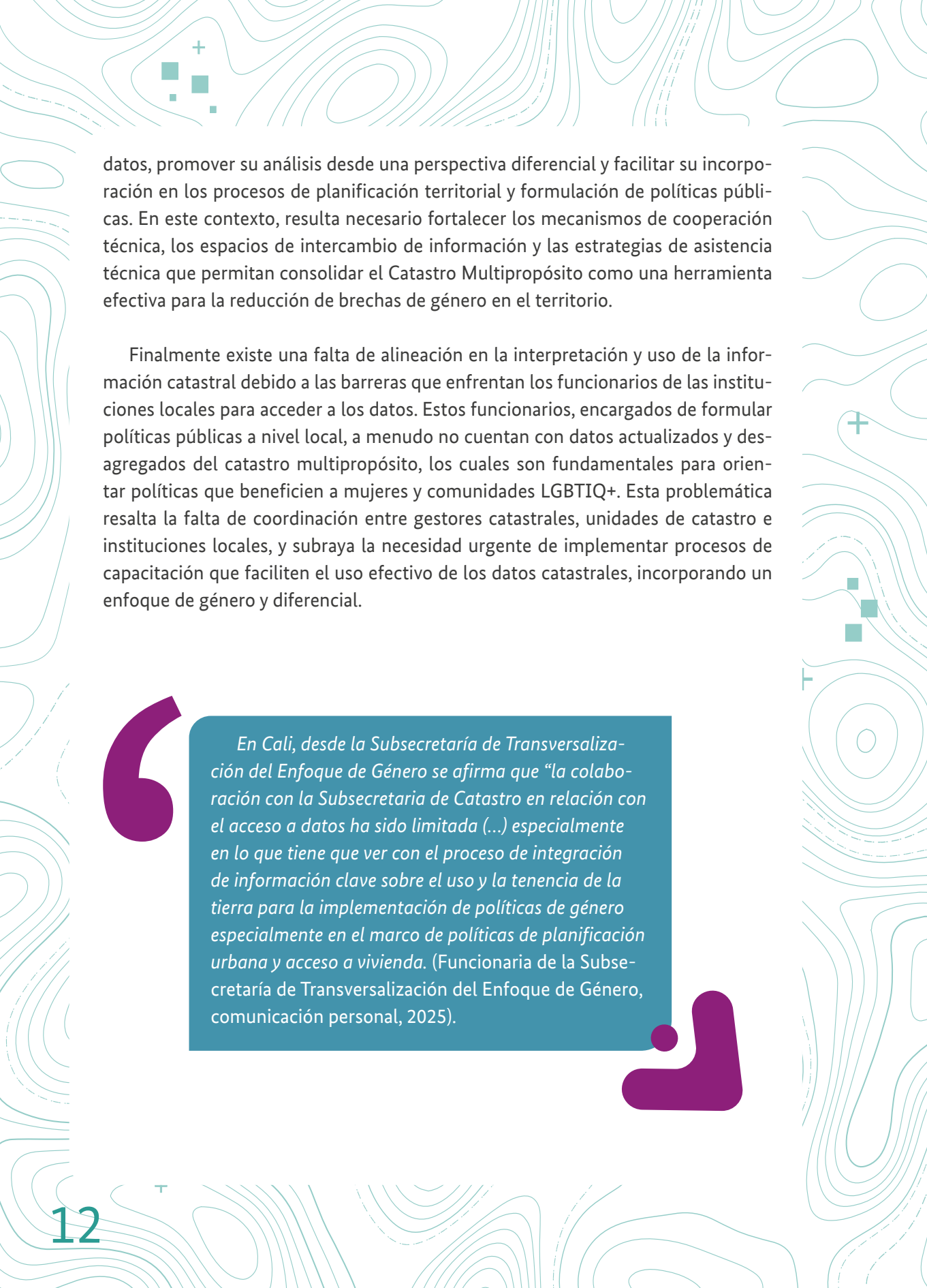
### ➤ **1.3. Información catastral desde una perspectiva de género y diferencial: desafíos en el acceso a los datos y la articulación interinstitucional**

La incorporación de un enfoque de género y diferencial en el uso de la información catastral enfrenta diversos desafíos relacionados con el acceso, la disponibilidad y la interoperabilidad de los datos. Aunque el Catastro Multipropósito ha avanzado en la producción de información territorial más detallada y actualizada, aún existen limitaciones en la generación y disponibilidad de datos desagregados que permitan analizar de manera más precisa las brechas de género en la tenencia, el uso y el acceso a la tierra. Estas limitaciones reducen el potencial de la información catastral como insumo para la formulación de políticas públicas orientadas a la equidad territorial.

A ello se suman dificultades en el acceso oportuno a la información por parte de las entidades territoriales y de las dependencias encargadas de transversalizar el enfoque de género. En muchos casos, las instituciones responsables de formular e implementar políticas públicas en ámbitos como la planificación territorial, la vivienda o el desarrollo rural no cuentan con acceso sistemático a los datos generados durante los procesos de actualización catastral, ni con información suficientemente desagregada que permita identificar patrones de desigualdad en el acceso a la tierra y al territorio.


Otro desafío relevante se relaciona con las capacidades institucionales para interpretar y utilizar la información catastral desde una perspectiva de género y diferencial. Si bien los procesos catastrales suelen concentrarse en aspectos técnicos del levantamiento predial, aún es necesario fortalecer la comprensión de cómo estos datos pueden contribuir al análisis de desigualdades territoriales y a la formulación de políticas públicas más inclusivas. En este sentido, el fortalecimiento de capacidades técnicas en las entidades territoriales resulta clave para promover el uso estratégico de la información catastral en la toma de decisiones.

Finalmente, la articulación interinstitucional constituye un elemento fundamental para potenciar el uso de la información catastral con enfoque de género. La coordinación entre gestores catastrales, autoridades territoriales y entidades responsables de la transversalización del enfoque de género permite mejorar el acceso a los




datos, promover su análisis desde una perspectiva diferencial y facilitar su incorporación en los procesos de planificación territorial y formulación de políticas públicas. En este contexto, resulta necesario fortalecer los mecanismos de cooperación técnica, los espacios de intercambio de información y las estrategias de asistencia técnica que permitan consolidar el Catastro Multipropósito como una herramienta efectiva para la reducción de brechas de género en el territorio.

Finalmente existe una falta de alineación en la interpretación y uso de la información catastral debido a las barreras que enfrentan los funcionarios de las instituciones locales para acceder a los datos. Estos funcionarios, encargados de formular políticas públicas a nivel local, a menudo no cuentan con datos actualizados y desagregados del catastro multipropósito, los cuales son fundamentales para orientar políticas que beneficien a mujeres y comunidades LGBTIQ+. Esta problemática resalta la falta de coordinación entre gestores catastrales, unidades de catastro e instituciones locales, y subraya la necesidad urgente de implementar procesos de capacitación que faciliten el uso efectivo de los datos catastrales, incorporando un enfoque de género y diferencial.



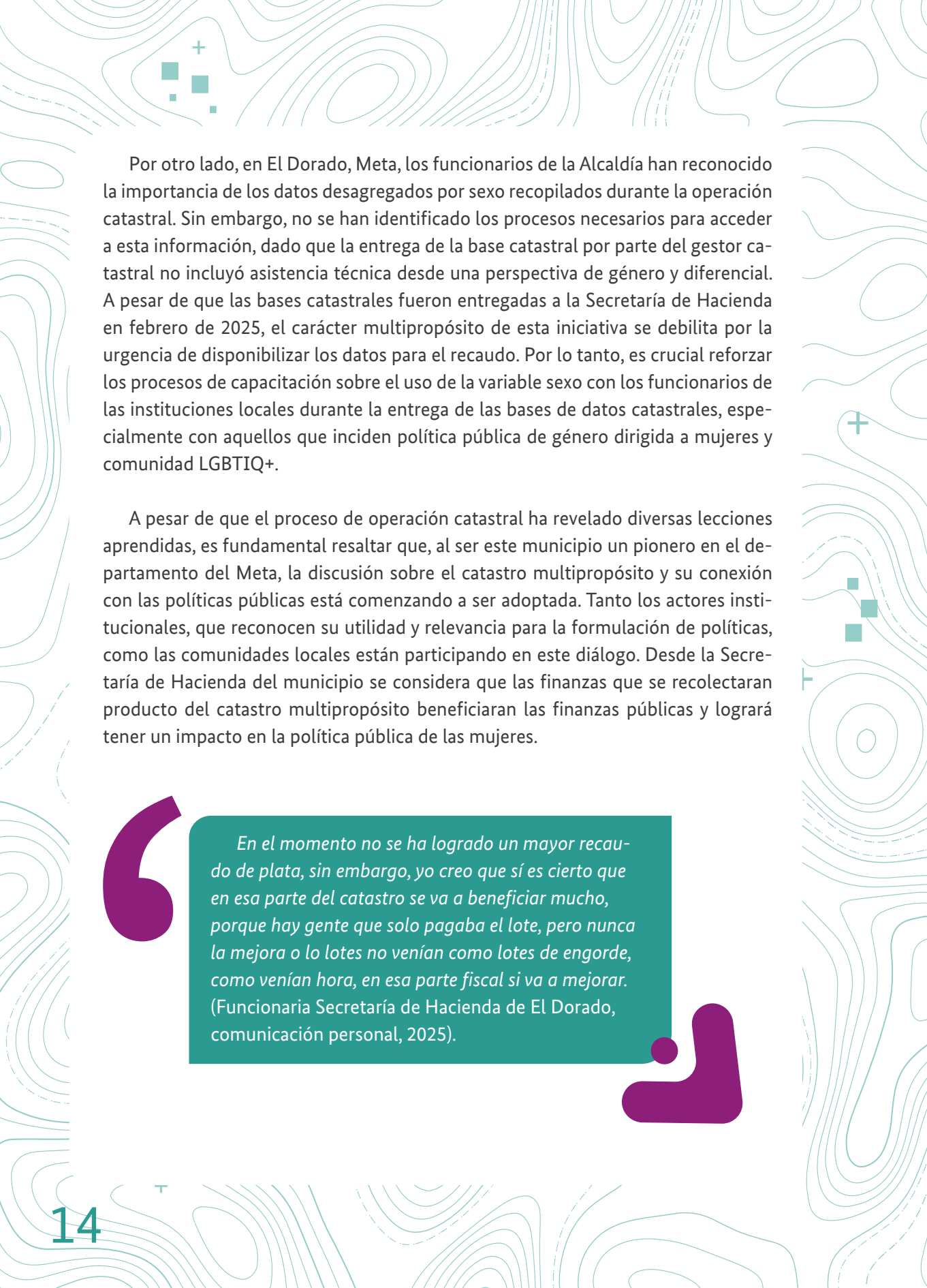
*En Cali, desde la Subsecretaría de Transversalización del Enfoque de Género se afirma que “la colaboración con la Subsecretaría de Catastro en relación con el acceso a datos ha sido limitada (...) especialmente en lo que tiene que ver con el proceso de integración de información clave sobre el uso y la tenencia de la tierra para la implementación de políticas de género especialmente en el marco de políticas de planificación urbana y acceso a vivienda. (Funcionaria de la Subsecretaría de Transversalización del Enfoque de Género, comunicación personal, 2025).*



Esta funcionaria expresa la necesidad de que la Subsecretaría de Transversalización del Enfoque de Género y los enlaces de género colaboren con las unidades de catastro. El objetivo es llevar a cabo un trabajo de asistencia técnica y/o capacitación con los equipos responsables de la operación catastral, de modo que se integre el enfoque de género y diferencial de manera efectiva tanto en la operación catastral como para facilitar la articulación interinstitucional en la generación de políticas públicas.

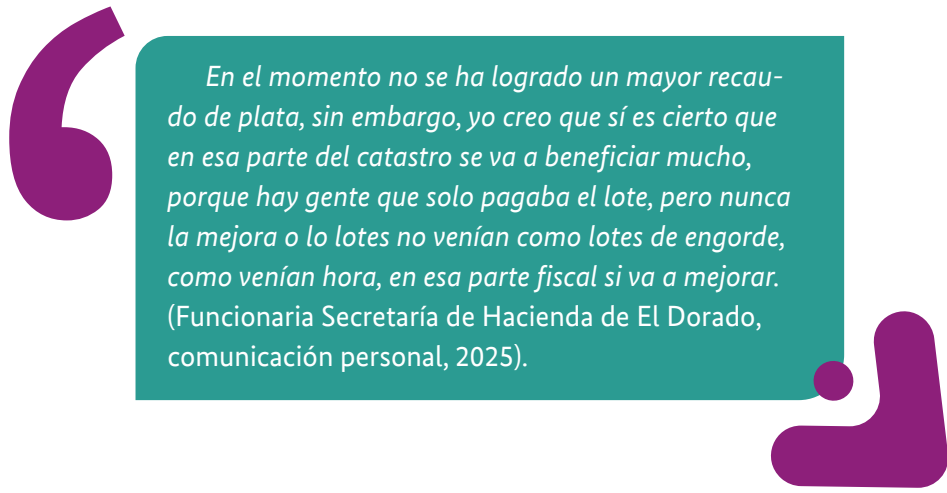
*En el proceso de actualización catastral, es fundamental tener en cuenta a las autoridades de los entes territoriales que se ocupan de cuestiones de género, como la Subsecretaría de Transversalización del Enfoque de Género. Esta entidad es la encargada de impulsar la inclusión de este enfoque y su función consiste en brindar orientaciones a las demás instituciones implicadas. (Funcionaria de la Subsecretaría de Transversalización del Enfoque de Género, comunicación personal, 2025).*





Por otro lado, en El Dorado, Meta, los funcionarios de la Alcaldía han reconocido la importancia de los datos desagregados por sexo recopilados durante la operación catastral. Sin embargo, no se han identificado los procesos necesarios para acceder a esta información, dado que la entrega de la base catastral por parte del gestor catastral no incluyó asistencia técnica desde una perspectiva de género y diferencial. A pesar de que las bases catastrales fueron entregadas a la Secretaría de Hacienda en febrero de 2025, el carácter multipropósito de esta iniciativa se debilita por la urgencia de disponibilizar los datos para el recaudo. Por lo tanto, es crucial reforzar los procesos de capacitación sobre el uso de la variable sexo con los funcionarios de las instituciones locales durante la entrega de las bases de datos catastrales, especialmente con aquellos que inciden política pública de género dirigida a mujeres y comunidad LGBTIQ+.

A pesar de que el proceso de operación catastral ha revelado diversas lecciones aprendidas, es fundamental resaltar que, al ser este municipio un pionero en el departamento del Meta, la discusión sobre el catastro multipropósito y su conexión con las políticas públicas está comenzando a ser adoptada. Tanto los actores institucionales, que reconocen su utilidad y relevancia para la formulación de políticas, como las comunidades locales están participando en este diálogo. Desde la Secretaría de Hacienda del municipio se considera que las finanzas que se recolectaran producto del catastro multipropósito beneficiaran las finanzas públicas y logrará tener un impacto en la política pública de las mujeres.



*En el momento no se ha logrado un mayor recaudo de plata, sin embargo, yo creo que sí es cierto que en esa parte del catastro se va a beneficiar mucho, porque hay gente que solo pagaba el lote, pero nunca la mejora o lo lotes no venían como lotes de engorde, como venían hora, en esa parte fiscal si va a mejorar. (Funcionaria Secretaría de Hacienda de El Dorado, comunicación personal, 2025).*

Sin lugar a duda, mantener al municipio al día en términos de recaudación permite tomar decisiones informadas que benefician a las mujeres, facilitando recursos para proyectos en áreas como la economía, la política y la infraestructura. Es fundamental la colaboración entre los gestores catastrales, las instituciones que forman parte del Sistema de Administración del Territorio (SAT) y las entidades locales en lo que respecta a la recopilación y entrega de información. Esto permite que las mujeres utilicen esos datos para proponer y participar activamente en iniciativas, asegurando así mejores finanzas municipales.

## ¿Cómo se puede usar la información catastral y de qué manera contribuye al cierre de brechas de género?



La información del catastro multipropósito proporciona detalles sobre la propiedad, uso y valor de la tierra, facilita la identificación de necesidades de las mujeres y la asignación de recursos para programas sociales como aquellos relacionados con el cuidado como los “Cuidarte”.



El dato catastral facilitaría el proceso de georreferenciación de infraestructuras municipales que actualmente están subutilizadas. Esto sería esencial para optimizar el uso de equipamientos destinados para zonas de cuidado.



La información catastral puede impulsar políticas de ingreso mínimo de transferencias para mujeres en situación de vulnerabilidad a utilizar información catastral desagregada por sexo para mejorar la identificación de cuidadoras en pobreza extrema al combinar estos datos con los del SISBEN y optimizar el enfoque de las políticas sociales.



Con la información catastral se podrían identificar de manera más efectiva los espacios con jefatura de hogar femenina, lo que permitiría fortalecer políticas de cuidado que garanticen el acceso a servicios, especialmente para mujeres que están en proceso de formalización de la propiedad.



## ¿Cómo aporta esto a la Reforma Rural Integral y la Construcción de paz?

El catastro multipropósito se presenta como una herramienta que busca reparar la histórica desigualdad de las mujeres y su vínculo con el territorio, especialmente en garantía de derechos. Esto debe ser considerado en función de la construcción de la paz desde una perspectiva urbana.

*El Catastro debe fundamentarse en una lógica de derechos, no solo en su propósito múltiple, garantizando el acceso a la vivienda, la movilidad y la salud de manera integral, especialmente a quienes han sido excluidos, por los modelos de planificación patriarcal y colonial, el catastro, y la posibilidad de ordenar el territorio es una forma de devolver el poder que ha sido arrebatado a las comunidades. (Observatorio para la Equidad de las Mujeres ICESI, 2025).*



## 2. Orientaciones para el uso de la información catastral

A continuación, se presentan algunas orientaciones para guiar el uso de la información catastral, enfocándose en usos potenciales identificados en los departamentos mencionados y en los cuales las instituciones de entidades locales pueden implementar. Se destacan las políticas en curso de interés y los espacios estratégicos para influir en la construcción de políticas públicas. Además, se explica cómo el uso de esta información contribuye a la Reforma Rural Integral y a la construcción de la paz. Para ello, se subrayan relatos clave proporcionados por las personas entrevistadas.

### 2.1. Planificación urbana y establecimiento de zonas de cuidado

#### Políticas actuales relevantes

**Estrategia “Cuidarte” en Santiago de Cali, Valle del Cauca.** Esta apuesta busca fortalecer los servicios para mujeres cuidadoras, reconociendo su carga laboral y redistribuyendo responsabilidades a partir de la construcción de espacios enfocados al bienestar de las mujeres. También, asegura que tengan acceso a oportunidades de desarrollo personal y profesional en educación, cultura y deporte.

Política enmarcada en el Sistema Distrital de Cuidado Establecida a través del Decreto 2023 0304. Esta política funciona como un mecanismo rector. Su objetivo es articular y fortalecer la oferta de servicios de cuidado, además de contribuir a la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali, que actualmente está en proceso.

#### Datos Catastrales claves

- Información sobre la propiedad, uso y valor de la tierra de las mujeres en áreas de expansión urbana.

- Información catastral que permitan identificar a cuidadoras en situación de pobreza extrema.
- Datos sobre predios municipales disponibles que puedan ser usados para la creación de infraestructuras para políticas como los “Cuidarte” y programas sociales de vivienda con enfoque de género y diferencial.

## 2.2. Políticas de mujer, Género Municipales y Departamentales claves

### Políticas actuales relevantes

1. Actualización de la *Política Departamental de Igualdad de Género en el Valle del Cauca* y mesas de concertación de Política Pública.
2. Implementación del *Plan Departamental de Mujer y Género en Caquetá*
3. Política Pública de Equidad de Género para la Mujer Metense, ordenanza No. 1279 de 2024.

### Datos catastrales

- Estado de la tenencia, la propiedad y el uso de la tierra de las mujeres en zonas rurales y urbanas.
- Datos sobre la estimación del incremento en la recaudación de las finanzas locales, derivado de la actualización de los procesos de avalúo y cómo esto beneficiará a las políticas públicas dirigidas a las mujeres.
- Información sobre predios disponibles en el departamento para programas de entrega y formalización de predios para mujeres rurales en el marco de las políticas municipales y departamentales de género.

## ¿Cómo se puede usar la información catastral y de qué manera contribuye al cierre de brechas de género?



Los datos catastrales permitirán identificar de mejor manera las necesidades específicas de las mujeres y facilitarán la implementación de las líneas de acción de la política pública, especialmente en lo que respecta al acceso a la tierra y a los servicios relacionados para las mujeres en el ámbito rural.



La información catastral es fundamental para los espacios de construcción de política pública como lo son las mesas de concertación y los Consejos Consultivos de Mujeres y comunidad LGBTIQ+, que son instancias para la implementación y evaluación de las políticas públicas.



Es fundamental que, en el marco de la actualización de los Planes de Desarrollo Municipal, se establezca con claridad el presupuesto que se asignará del Catastro Multipropósito, proveniente del recaudo para las políticas de mujer y género.





## ¿Cómo aporta esto a la Reforma Rural Integral y la Construcción de paz?

Los datos catastrales recopilados, facilitarán la implementación de enfoques transversales en la política pública y la adaptación de criterios que beneficien a mujeres y a comunidades LGBTIQ+ en situaciones de mayor vulnerabilidad. Esto incluye a aquellas personas que están en proceso de formalización de la tierra y a las mujeres víctimas. Este enfoque es un aporte fundamental para la Reforma Rural Integral y la construcción de paz.

Actualizar la información sobre los terrenos y su valor, potencia la capacidad de los municipios para recaudar impuestos de manera justa. Esto tiene un impacto significativo en el desarrollo de políticas públicas que fomentan la equidad de género y la diversidad, así como la reparación de comunidades históricamente excluidas, lo cual es fundamental para la construcción de la paz.

## 2.3. Políticas y escenarios claves para la entrega de tierras y programas de mujer rural

### Políticas actuales relevantes y espacios estratégicos

1. Implementación del Programa Mujer con Propiedad Rural, el cual busca facilitar el acceso de las mujeres rurales a la propiedad de la tierra, ya sea mediante compra, herencia o acceso a programas de titulación. Impulsado por la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR).
2. Comités de Reforma Rural Integral liderados por la Agencia Nacional de Tierras. Espacios locales de toma de decisiones que tienen como objetivo principal facilitar la implementación de la política pública de Reforma Rural Integral, en cuyos escenarios se fomenta la participación de las comunidades rurales en el proceso de decisión sobre la tierra y el desarrollo rural.

### Datos catastrales claves

- Estado de la tenencia, la propiedad y el uso de la tierra de las mujeres en zonas rurales.
- Estado del acceso a servicios y a unidades productivas de mujeres campesinas.
- Información sobre predios baldíos disponibles en el departamento para programas de entrega y formalización de predios para mujeres rurales.

## ¿Cómo se puede usar la información catastral y de qué manera contribuye al cierre de brechas de género?



La información catastral desempeña un papel crucial en los espacios de los Comités de Reforma Agraria ya que proporcionará datos desagregados por sexo precisos sobre la tierra, lo que facilita la formalización de la tenencia, la adquisición de terrenos, el ordenamiento territorial, el acceso a crédito, la focalización de programas de desarrollo rural y la reducción de conflictos relacionados con la propiedad, esto desde un enfoque de género y diferencial.



La información del catastro multipropósito sirve para identificar asentamientos informales de mujeres jefas de hogar que pueden ser priorizadas en programas como Mujer Rural con Propiedad. Esto tiene como fin brindarles autonomía económica a través de la propiedad de la tierra, lo que, a su vez, puede mejorar sus condiciones de vida y su participación en la sociedad.



La información catastral es clave para cruzarse con datos con registros como el Registro de Sujetos de Ordenamiento (RESO) y el Formulario Único de Inscripción de Sujetos de Ordenamiento (FISO) que utiliza la ANT para las mujeres que tienen tierra y que podrían ser beneficiarias de programas de acceso a tierras y formalización de tierra.





## ¿Cómo aporta esto a la Reforma Rural Integral y la Construcción de paz?

La información catastral es clave para tomar decisiones informadas y ejecutar políticas en el marco de la Reforma Rural Integral que promuevan la equidad de género, la seguridad jurídica y el desarrollo sostenible y la autonomía económica de las mujeres. Una fuente económica sostenible permite a las familias, especialmente a las encabezadas por mujeres, acceder a condiciones básicas y derechos fundamentales como la educación. Al abordar problemáticas como la concentración de tierras, la reactivación económica y la seguridad alimentaria, se sientan las bases para una paz estable y duradera.

*El tema de la tierra no se trata únicamente de la titulación, sino también de la seguridad jurídica y del acceso a servicios que permitan la autonomía económica de las mujeres (...). Esto implica poner en producción la tierra a través de la creación de cadenas de valor, fomentando asociaciones de bienes y servicios que ofrezcan precios justos. Esto permitirá a las mujeres establecer lazos productivos y ser autosuficientes (...) (comunicación personal), apuestas claves para superar las desigualdades en el campo. (Observatorio para la Equidad de las Mujeres ICESI)*

La información catastral es clave para tomar decisiones informadas y ejecutar políticas en el marco de la Reforma Rural Integral que promuevan la equidad de género, la seguridad jurídica y el desarrollo sostenible y la autonomía económica de las mujeres.

Una fuente económica sostenible permite a las familias, especialmente a las encabezadas por mujeres, acceder a condiciones básicas y derechos fundamentales como la educación. Al abordar problemáticas como la concentración de tierras, la reactivación económica y la seguridad alimentaria, se sientan las bases para una paz estable y duradera.



## 2.4. Procesos de restitución de tierras y análisis de contexto para la adjudicación de predios a víctimas

### Espacios estratégicos relevantes

1. Mesas de mujer y género que está realizando la Unidad de Restitución de Tierras en departamentos como el Caquetá con el propósito de informar a las mujeres a nivel local sobre los avances en los procesos de restitución de tierras. Estas mesas son fundamentales porque permiten crear acciones que integren a las mujeres en estos procesos y en la identificación de brechas para la restitución.
2. Procesos de análisis de contexto que realizan la Unidad de Restitución de Tierras para previo a la solicitud y de la información probatoria para la adjudicación de tierras.

## Datos catastrales claves



Estado de la tenencia, la propiedad y el uso de la tierra de las mujeres en zonas rurales.



Información sobre la relación jurídica de propiedad o tenencia (propietario, poseedor u ocupante), los linderos y descripciones físicas área y destinación económica de predio sujetos a la restitución.

## ¿Cómo se puede usar la información catastral y de qué manera contribuye al cierre al cierre de brechas de género?



La información del Catastro Multipropósito es clave para la restitución de tierras porque provee datos actualizados y confiables sobre predios, sus linderos, propietarios y usos, lo cual es esencial para asegurar la seguridad jurídica de los derechos de propiedad, identificar de manera técnica los predios despojados o abandonados forzosamente, y facilitar los procesos legales y administrativos para la recuperación de tierras y la devolución a sus víctimas.



A su vez la información catastral juega un papel esencial en el enriquecimiento de los análisis contextuales realizados por entidades como la Unidad de Restitución de Tierras para la adjudicación de tierras. Esto es especialmente relevante para las mujeres involucradas, ya que ayudaría identificar las brechas de género que existen para las mujeres en el acceso a la tierra.




Asimismo, en los departamentos se crean matrices de conflictos con respaldo interinstitucional, lo que facilita la toma de decisiones en los procesos de restitución. Por lo tanto, la información del catastro multipropósito se convierte en un recurso fundamental para la articulación entre instituciones.




## ¿Cómo aporta esto a la Reforma Rural Integral y la Construcción de paz?

Fortalecer los procesos de restitución de tierras mediante información catastral es fundamental para asegurar que las mujeres víctimas del conflicto puedan recuperar sus tierras. Esto les permitirá acceder a oportunidades que les ayuden a reconstruir sus proyectos de vida, garantizar la seguridad alimentaria y mejorar su autonomía económica. A su vez, esto contribuye a fortalecer la cohesión comunitaria y a la construcción de la paz.



*En el caso del Catastro, los equipos de ART, ANT y URT son limitados en el terreno, todos realizan las mismas labores, específicamente la identificación de los predios. Toda la información recopilada por la URT es completamente útil para el ANT y el IGAC. Sin embargo, las características del proceso no son idénticas, por lo que es fundamental realizar un cruce de datos, lo cual agilizaría los procesos de formalización, restitución y titulación de tierras. (Funcionario Unidad de Restitución de Tierras del Caquetá, comunicación personal, 2025).*



## 2.5. Fortalecimiento de la vinculación de mujeres en programas de protección ambiental como los guardianes ambientales

### Iniciativa relevante

- Las instituciones ambientales a nivel local vinculan a líderes y ciudadanos como “guardianes ambientales” para proteger y educar acerca de la importancia que tienen los diferentes ecosistemas estratégicos y de conservación. Su labor consiste en actuar como multiplicadores de la conciencia ambiental dentro de sus comunidades.

### Datos catastrales claves

- Estado de la tenencia, la propiedad y el uso de la tierra de las mujeres en zonas rurales.
- 
- Información sobre porcentaje de mujeres propietarias o ocupantes que se encuentran establecidas en áreas ecosistemas clave y que participan en procesos de protección y cuidado.
- 
- Información sobre usos del suelo en espacios de protección ambiental y zonas de amortiguamiento y colindantes para identificar conflictos.
- 
- Información sobre conflictos de linderos debido a la superposición de áreas de conservación y protección ambiental con zonas de producción agrícola.

## ¿Cómo se puede usar la información catastral y de qué manera contribuye al cierre de brechas de género?



La información catastral es esencial para entender la situación de la tenencia de la tierra por parte de las mujeres en áreas de ecosistemas clave y de interés para la conservación, así como para reconocer su papel en la protección del medio ambiente.



## ¿Cómo aporta esto a la Reforma Rural Integral y la Construcción de paz?

Fomentar la participación de las mujeres en iniciativas como la de guardianes ambientales mediante el uso de información catastral es fundamental para la construcción de la paz. Su involucramiento permitirá gestionar conflictos y promover la sostenibilidad, la justicia ambiental y la participación comunitaria en la toma de decisiones. Al proteger el medio ambiente y garantizar que los recursos beneficien a las comunidades, se abordan las causas profundas de la violencia y se establecen las bases para una paz duradera.



La información es crucial para fomentar su participación e integración en proyectos ambientales de participación comunitaria como lo son los guardianes ambientales iniciativas desarrollados por las Corporaciones Autónomas Regionales para difundir conocimientos territoriales del cuidado y protección ambiental.

*Pensar que el multipropósito sirve para darles una función pública a las mujeres cuidadoras del ambiente, porque esas mujeres están desarrollando algo que se supone que debería garantizar el Estado. Entonces también incluirlas a ellas en esa nomina, porque cuidar el ambiente también debe ser reconocido. (Ruta pacífica de Mujeres Cali, 2025).*

## 2.6. Actualización y desarrollo de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo

### Políticas relevantes

- Actualización y desarrollo de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo a nivel municipal.
- Construcción del Plan Municipal de Gestión del Riesgo en municipios afectados por desastres naturales como el Caso del El Dorado, afectado por una creciente súbita en febrero de 2025.

### Datos catastrales claves

- Datos sobre la ubicación de poseedoras y propietarias de terrenos en áreas de alto riesgo de desastres, así como sobre los usos comerciales y la valoración económica de los mismos para ser incluidos en los planes de mitigación y adaptación.
- Información sobre viviendas impactadas por un desastre natural, así como de sus propietarios y poseedores, para implementar acciones afirmativas que compensen a los afectados.

## ¿Cómo se puede usar la información catastral y de qué manera contribuye al cierre de brechas de género?



La información catastral permite, por un lado, identificar zonas de alto riesgo mediante la creación de planes específicos para la población vulnerable, y por el otro, la focalización de acciones de adaptación y mitigación reconociendo los dueños y poseedores en dichas áreas, generando acciones focalizadas para las personas afectadas en el marco de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo.



Es crucial resaltar que, a pesar de la existencia de la Ley 1523 de 2012, en los municipios pequeños no se dispone de Planes Municipales de Gestión del Riesgo actualizados. En este contexto, la información catastral resulta fundamental para nutrir estos planes. Desde una perspectiva de género, esto podría permitir enfocar las políticas hacia las mujeres afectadas.

*Este dato del catastro multipropósito, con las familias que se fueron afectadas (por el río Ariari) nos sirve mucho porque nosotros tenemos que actualizar nuestro Plan de Gestión del Riesgo municipal, el plan ya se nos venció teníamos vigencia del 2013 al 2023 (...) sí porque es porque donde se conocen los riesgos por zonas. (Secretario de Gobierno Carlos Vergara, Comunicación Personal, 2025).*

### 3. Recomendaciones finales para el uso de la información catastral

Para finalizar, se presentan algunas recomendaciones específicas para implementar en el contexto del uso de la información catastral, abordadas en este documento. Estas directrices se tendrán en cuenta con base en las categorías que fueron fundamentales para el análisis, así como los actores responsables en la Política de Catastro Multipropósito en la gestión catastral y los escenarios clave donde se pueden aplicar estas recomendaciones:

Categoría	Actores	Espacio clave	Recomendación
<b>Participación</b>	El gobierno local, las comunidades rurales y entidades del SAT como la ANTY la SNT	Comités de Reforma Rural Integral CRRRI	Se recomienda utilizar de manera efectiva la información catastral en los Comités de Reforma Rural Integral. Estos Comités son esenciales para la toma de decisiones locales y para facilitar la implementación de la política pública de Reforma Rural Integral, tal como establece el Acuerdo de Paz. Es fundamental promover la participación de las comunidades rurales, especialmente de las mujeres, en las decisiones sobre la tierra y el desarrollo rural, involucrando a instituciones como la Agencia Nacional de Tierras.
	El gobierno local, las comunidades rurales y entidades públicas, IGAC...	Mesas de Mujer y Género, Mesas LGBTQI+, Consejos municipales de mujeres, entre otros	Se recomienda que las instituciones locales creen espacios de socialización durante estas instancias de participación local, donde se aborda la política de género. Estos entornos no solo fomentan la participación social, sino que también fortalecerán el carácter multipropósito del catastro. En dichos espacios es esencial debatir sobre la política de catastro multipropósito, reconociendo que los resultados de la recaudación y el fortalecimiento de las finanzas locales beneficiarán la implementación de programas y proyectos enfocados en mejorar la calidad de vida de las mujeres.
	IGAC Gestores catastrales Operadores catastrales	Espacios de diálogo de Interlocución Social en el marco del Catastro Multipropósito	Se sugiere fortalecer la participación de las mujeres en todos los procesos, tanto en los diálogos de las interlocuciones de la operación catastral como en las mesas declarativas, así como en la vinculación de organizaciones de mujeres para la difusión de los resultados del catastro multipropósito. Para lograr esto es fundamental territorializar la información y crear materiales que faciliten la participación de las mujeres en estos procesos desde un lenguaje no sexista. Además, en las interlocuciones, es crucial garantizar la existencia de zonas de cuidado para quienes tienen niñas y niños a su cargo, lo que permitirá su asistencia y aliviará sus cargas.
<b>Democratización de la información</b>	IGAC Gestores catastrales	Espacios de articulación interinstitucional entre el gestor catastral y las instituciones locales	Es fundamental que los gestores catastrales lleven a cabo ejercicios de asistencia técnica y capacitaciones para las entidades territoriales que reciben las bases catastrales. Esto es especialmente relevante en aquellas donde se están innovando los procesos de entrega de información, como en el departamento del Caquetá, donde la Dirección Territorial está implementando un Sistema de Información Geográfica (SIG) para su uso. Este cambio representa un desafío de aprendizaje para las instituciones, por lo que se hace necesario un acompañamiento. Este apoyo no solo debe enfocarse en las unidades de catastro, sino también en todas las oficinas municipales que tengan competencia en el uso de la información catastral.
	El gobierno local, las comunidades rurales y entidades públicas como la ANT a instituciones que hacen parte del SAT	Consejos municipales de participación ciudadana Medios de comunicación locales (espacios aliados de emisoras comunitarias, redes sociales...)	Las entidades territoriales deben garantizar jornadas de socialización con la sociedad civil sobre la actualización del catastro multipropósito, explicando los procesos y desafíos involucrados, respondiendo preguntas sobre el avalúo catastral y proporcionando información sobre los datos recopilados durante el proceso. Es esencial informar a la sociedad civil sobre cómo acceder a datos relevantes, como la tenencia de la tierra, sus usos y potencialidades. Esta información es invaluable para los procesos liderados por mujeres que buscan la legalización de títulos, ya que les permite utilizar los datos obtenidos para tomar decisiones más informadas en sus acciones.
<b>Relevancia del catastro multipropósito</b>	Secretarías de planeación	Consejos Departamental y municipales de Planeación	Se recomienda que las instituciones encargadas de planeación y ordenamiento territorial utilicen la información de tenencia, y usen la información catastral como una herramienta esencial para guiar la zonificación específica que promueva el bienestar de las mujeres desde un enfoque diferencial. Además, es importante reconocer la labor del cuidado en el ordenamiento territorial. Esto incluye el diseño de espacios de cuidado como las manzanas de cuidado o los “Cuidarte”, que están destinados a reconocer, redistribuir y aliviar la carga de trabajo asociada al cuidado. Es fundamental emplear esta información para orientar políticas públicas que definan espacios y recursos destinados a mejorar la calidad de vida de las mujeres, tanto en áreas rurales como urbanas. Al hacerlo, se facilitará su acceso a servicios básicos como educación, empleo, recreación y salud, entre otros derechos esenciales.
<b>Instrumentos sensibles al género</b>	IGAC Gestores catastrales	Espacios de Participación e Interlocución IGAC y Gestores Catastrales	Se recomienda que el IGAC tome medidas inmediatas para asegurar la correcta implementación de la variable sexo en la actualización catastral de los municipios. Es esencial que se realicen seguimientos detallados a los gestores catastrales en lugares donde este proceso no se ha llevado a cabo adecuadamente. El IGAC debería fomentar la integración de la categoría de identidad “No binario” siguiendo los lineamientos de la Resolución 746 de 2024, y actuar como un ente articulador entre las instituciones para facilitar y acelerar los procesos de interoperabilidad. Esto no solo garantizará el cumplimiento de las normativas nacionales, sino que también promoverá una mayor inclusión y representación en los registros catastrales.
	IGAC Gestores catastrales	Espacios de Participación e Interlocución IGAC Escuela Geografía para la vida del IGAC	Para mejorar la recopilación de información durante la Operación Catastral y garantizar la inclusión de poblaciones diversas, como las comunidades LGBTQI+, se recomiendan acciones como fortalecer enfoques diversos mediante el desarrollo de metodologías que consideren las particularidades de estas comunidades, asegurando que sus necesidades y experiencias sean consideradas en la recopilación de datos. También es esencial revisar y adaptar los formatos de recolección de información para incluir preguntas específicas que permitan una representación precisa de las comunidades LGBTQI+ y su relación con la tenencia, la propiedad u el uso de la tierra.
<b>Coordinación institucional y normativa frente al catastro multipropósito</b>	Subsecretarías del enfoque de género de gobiernos locales Gestores catastrales y entidades de la SAT y organizaciones de mujeres y LGBTQI+	Espacios de Participación e interlocución interinstitucional	En el proceso de actualización catastral, es esencial considerar la participación de las autoridades de los entes territoriales que se encargan de cuestiones de género, como la Subsecretaría de Transversalización del Enfoque y los enlaces de género en Meta y Caquetá. Reconocer su papel en la promoción de la inclusión de este enfoque en todas las instancias locales es crucial. Por lo tanto, es fundamental la generación de articulaciones con estas secretarías para asistencias técnicas tanto en los procesos de Operación Catastral con los Gestores Catastral y Unidades de Catastro como en las instituciones vinculadas al SAT que tienen responsabilidad en el Catastro Multipropósito.
	Gobierno local, comunidades rurales y de organizaciones de víctimas URT y entidades de la SAT	Mesas de Género de la Unidad de Restitución de Tierras, así como las mesas SIPAZ y SNARIV	Se recomienda que se fortalezcan los ejercicios de articulación y cruce de datos de la información catastral para el análisis socio-territorial. Esto es crucial para mejorar la toma de decisiones en procesos de restitución de tierras y resolución de conflictos. Asimismo, es importante que las mesas de Género de la Unidad de Restitución de Tierras, junto con las mesas SIPAZ y SNARIV, sigan avanzando en el cruce de información sobre la tenencia de tierras. Se propone que todas las instituciones involucradas en el levantamiento e identificación de predios trabajen en la integración de información catastral actualizada; esto no solo enriquecerá las bases de datos, sino que también facilitará la toma de decisiones más informadas y pertinentes respecto al estado actual del territorio.

## »» Textos citados

Alcaldía de Cali (2023). Decreto por el cual se crea el Sistema de Cuidado en la Ciudad Distrital de Santiago de Cali. Consultado en: <https://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/178422/sistema-distrital-del-cuidado/>

Alcaldía de Cali (2024). Gestora social lanza programa Cuidarte para mujeres de zonas vulnerables de Cali. Consultado en: <https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/180826/gestora-social-lanza-programa-cuidarte-para-mujeres-de-zonas-vulnerables-de-cali/>

Alcaldía de Cali (2025 a) Conoce la cartilla de la Actualización Catastral 2025 e infórmate en qué consiste este proceso: Consultado en: <https://www.cali.gov.co/boletines/publicaciones/187623/conoce-la-cartilla-de-la-actualizacion-atastral-2025-e-informate-en-que-consiste-este-proceso/>

Alcaldía de Cali (2025 b) Conectando barrios y ciudades se han realizado 57 socializaciones de la actualización catastral 2025. Consultado en: <https://www.cali.gov.co/boletines/publicaciones/188131/conectando-barrios-y-comunidades-se-han-realizado-57-socializaciones-de-la-actualizacion-catastral-2025/>

Alcaldía (2025 C) Cali avanza hacia su primer POT de Tercera Generación: un hito en la planificación territorial de la ciudad. Consultada en: <https://www.cali.gov.co/boletines/publicaciones/187278/cali-avanza-hacia-su-primero-pot-de-tercera-generacion-un-hito-en-la-planificacion-territorial-de-la-ciudad/>

Agencia de Renovación del Territorio (2025). Territorios de vida. Consultado en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/territoriosdevida/pdet-patr.html>

Agencia Nacional de Tierras (2025). Gobierno del Cambio pone en marcha el Programa Especial de Adjudicación de Tierras para Mujeres Rurales. Consultado en: <https://www.ant.gov.co/prensa/noticias/gobierno-del-cambio-pone-en-marcha-el-programa-especial-de-adjudicacion-de-tierras-para-mujeres-rurales>

Asamblea Departamental del Meta (2024). Ordenanza No.1279 de 2024. PPEG- Mujer. Consultado en: <https://www.asamblea-meta.gov.co/proyectos-de-ordenanzas/ordenanza--no-1279-de-2024--ppeg--mujer>

Departamento de Hacienda (2024). Sobre la actualización catastral rural del año 2022 y puesta en vigencia en el año 2023. Consultado en: <https://www.cali.gov.co/hacienda/publicaciones/180827/sobre-la-actualizacion-catastral-rural-del-ano-2022-y-puesta-en-vigencia-en-el-ano-2023/>

Departamento Nacional de Planeación (2023). Guía Metodológica del DNP: Catastro Multipropósito para la Planeación y la Gestión Territorial. Documento Conceptual Consultado en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/SisPT/Catastro%20multiprop%C3%B3sito%20para%20la%20planeaci%C3%B3n%20y%20gesti%C3%B3n%20territorial.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (2021) Lineamientos de Salvaguardas de Género.

Programa para la adopción e implementación de un catastro multipropósito rural- urbano.

Gobernación del Valle del Cauca (2024). Ordenanza No.656 del 11 de Junio del 2024.

Proyecto de ordenanza No. 018 del 16 de abril del 2024. “Por medio del cual se adopta el Plan Agroecológico del Valle del Cauca - Plaev 2024-2035”

Gobernación del Valle del Cauca (2025) Política Pública de Igualdad de Género del Valle del Cauca Fue actualizada. Consultada en: <https://ogen.valledelcauca.gov.co/actualidad-1/politica-publica-de-igualdad-de-genero-del-valle-fue-actualizada>

IGAC (2024) Diálogos geográficos número 6. Enfoque de género en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Fundamentos para la implementación y transversalización a nivel institucional.

IGAC (2025) Más de 22 millones de hectáreas se proyectan para ser actualizadas en 2025 en la Región Orinoquía. Consultada en: <https://www.igac.gov.co/noticias/masde-22-millones-de-hectareas-se-proyectan-para-ser-actualizadas-en-2025-en-la-region-orinoquia>

Función pública. Ley 1523 (2012). Consultado: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47141>

# »» Instituciones y Organizaciones entrevistadas

- »» Secretaría de la Mujer y la Equidad de Género en la Gobernación del Meta Subdirección de Catastro.
- »» Alcaldía de Cali. Santiago de Cali, Valle del Cauca. Subsecretaria de Transversalización del Enfoque de Género. Santiago de Cali. Casa Matria. Santiago de Cali.
- »» Observatorio para la Equidad de las Mujeres ICESI. Santiago de Cali
- »» Secretaría de Paz Total y Reconciliación de la Gobernación del Valle del Cauca Integrante de la Ruta Pacífica de las Mujeres. Santiago de Cali.
- »» Dirección Territorial Meta. Villavicencio.
- »» Secretaría de Hacienda del municipio El Dorado. Meta.
- »» Asociación de Mujeres Activas de Jardín de las Peñas en el municipio de Mesetas. Meta. Secretaría de Gobierno del municipio El Dorado. Meta.
- »» Unidad de Restitución de Tierras. Florencia. Caquetá.
- »» Fragua Diversa. La Fragua. Caquetá.
- »» Mesa de Justicia de Mujer y Género y Organización Libera Trans.
- »» Diálogo Social de la Unidad de Restitución de Tierras. Florencia. Caquetá.
- »» CORDOSAC, Florencia. Caquetá.

